

ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	448317		
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	Adquisición de telas para la 3° Región Sanitaria-Cordillera		
ENTIDAD CONVOCANTE	Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social / 3ra Región Sanitaria (CORDILLERA)		
FECHA DE APERTURA	HORA APERTURA	HORA FIN	10:30
4-Septiembre-2024			
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Menor cuantía nacional		
LUGAR DE APERTURA	OFICINA REGIONAL 3° REGION SANITARIA - CORDILLERA		
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	Lic Bernardo Sosa, Administrador Regional		
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	Dr. Ranulfo Correa, Director Regional		
	Ing. Víctor Insfran, Profesional Administrativo		
	Lic. Nilsa Gomez, Jefa de la Sub UOC		
	Econ. Lourdes Villasboa, Profesional Administrativo		


2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 51, 52 y 53 DEL DECRETO 9823/23 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	80019889-1	SALOTEX S.R.L.	salotexsr1@hotmail.com
2	80002756-6	EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	emporio.ferre@gmail.com
3	80025045-1	SAMAS S.A.	samas@samas.com.py


Dr. Esteban Correa
Director Regional
III Región Sanitaria Cordillera
C. 800250451


Lourdes Villasboa
Lic. Bernardo Sosa
Administrador Regional
III Región Sanitaria - Cordillera

Víctor Insfran

Nilsa Gomez
CMTZ/2024

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 50° de la Ley N° 7021/22 y los ART. 51, 52 y 53 DEL DECRETO 9823/23, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
SALOTEX S.R.L.	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 66.913.567 Tipo de Garantía: DECLARACION JURADA
EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 48.533.560 Tipo de Garantía: DECLARACION JURADA
SAMAS S.A.	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 69.669.500 Tipo de Garantía: DECLARACION JURADA

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras	Inscripto
SALOTEX S.R.L.	13	1808240	NO	Registro Proveedor
EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	23	1807901	NO	Registro Proveedor
SAMAS S.A.	15	1808283	NO	Registro Proveedor

No hubo observaciones de oferentes.

5. Constancia de las observaciones realizadas por la convocante:

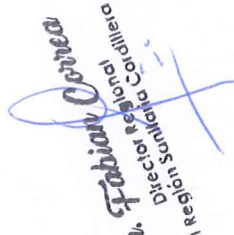
No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 7021/22 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 10:30 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.


SAMAS S.A.
 C.I. 800250454


 David Villasboa


 Lic. Bernardo Sosca
 Administrador Regional
 III Región Administrativa - Cordillera


 Lic. Fabiano Ormea
 Director Regional
 III Región Administrativa - Cordillera


 Lic. Fabiano Ormea